I. INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO O CONVENIO

Número Contratos / Convenio ARN	N°. 659 DE 2025		
Nombre Contratista / aliado	JANETH ARAUJO RUANO		
Identificación del contratista / aliado	1.130.594.591		
Objeto	Prestar con plena autonomía técnica y administrativa servicios profesionales para apoyar a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración, en el componente social y pedagógico dentro del marco de las acciones, compromisos y gestiones de tierras, hábitat y vivienda de la ARN, para el fortalecimiento de los procesos de reincorporación		
Plazo de ejecución	31/12/2025		
Fecha de inicio	17/02/2025	**Fecha de terminación**	31/12/2025
Modificaciones realizadas	N/A		

II. TIPO DE SOLICITUD (MARQUE CON UNA X), puede ser más de un requerimiento

1. Prórroga del plazo		**Hasta (tiempo)**	N/A		
2. Adición en valor		**Valor a adicionar**	N/A		
3. Cambio lugar ejecución		**Desde (lugar de ejecución actual)**		**Hacia (lugar de ejecución solicitado)**	
4. Suspensión		**Desde (Fecha que inicia la suspensión)**	N/A	**Hasta (Fecha que finaliza la suspensión)**	N/A
5. Terminación Anticipada		**Fecha final de prestación del servicio (inclusive)**	N/A		
6. Cesión	X	**Nombre cesionario**	**MARIA CAMILA QUINTERO**		
		Fecha de cesión	22/07/2025		

7. Otras		**Indique: N/A**

III. INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor inicial	$100.723.769
Valor adicionado	N/A
Valor liberado	N/A
Valor actual	$100.723.769
Valor total pagado / desembolsado a la fecha	$42.984.029
Valor pendiente por pagar a la fecha	$6.736.303 (HONORARIOS JULIO)
Valor pendiente de ejecución	$51.003.437
Avance de ejecución financiera (%)	*54.27%*
Avance de ejecución técnica (%)	*54.27%*

IV. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

El 14 de febrero de 2025, la Agencia para la Reincorporación y Normalización - ARN suscribió con la señora JANETH ARAUJO RUANO, identificada con cédula de ciudadanía 1.130.594.591, el Contrato Electrónico de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N°. 659 de 2025, el cual inicia ejecución el 17 de febrero de 2025, cuyo objeto consiste en "*Prestar con plena autonomía técnica y administrativa servicios profesionales para apoyar a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración, en el componente social y pedagógico dentro del marco de las acciones, compromisos y gestiones de tierras, hábitat y vivienda de la ARN, para el fortalecimiento de los procesos de reincorporación*".

De acuerdo con los dispuesto en su Cláusula Cuarta, del Anexo de Condiciones Contractuales del Contrato Electrónico de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 659 de 2025, el contrato tendrá un plazo de ejecución contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y hasta el 31 de diciembre de 2025, por lo cual se encuentra vigente.

Conforme con los establecido en su Cláusula Quinta, del Anexo de Condiciones Contractuales del Contrato Electrónico de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N°. 659 de 2025 el valor del contrato será hasta por la suma de $100.723.769 incluidos todos los impuestos, contribuciones y costos a que haya lugar.

Ahora bien, la contratista JANETH ARAUJO RUANO, identificada con cédula de ciudadanía 1.130.594.591, mediante oficio de fecha 11 de julio de 2025 dirige comunicación escrita al supervisor del contrato, a través de correo electrónico del 11 de julio de 2025, la cual se adjunta, manifestando la solicitud de Cesión del Contrato Electrónico de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N°. 659 de 2025, a partir del 22 de julio de 2025, por lo que

prestará sus servicios hasta el día 21 de julio de 2025, indicando lo siguiente: " *Acudo a la presente para solicitar amablemente la cesión del contrato de prestación de servicios No 659-2025 que actualmente tengo con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización cuyo objeto es "Prestar con plena autonomía técnica y administrativa servicios profesionales para apoyar a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración, en el componente social y pedagógico dentro del marco de las acciones, compromisos y gestiones de tierras, hábitat y vivienda de la ARN, para el fortalecimiento de los procesos de reincorporación". Ofreceré mis servicios hasta el 21 de julio de 2025, para que se realice la cesión se realice a partir del 22 de julio de los corrientes La solicitud de cesión obedece a motivos personales y laborales."*

Por lo anterior, se presente el siguiente Balance Financiero del contrato:

Concepto	**Valor**	
Valor inicial del contrato	$100.723.769	
Adiciones	0	
Valor total del contrato	$100.723.769	
	Cedente	**Cesionario**
Valor pagado al contratista cedente por concepto de honorarios por el periodo comprendido del 17 y el 28 de febrero de 2025.	$4.490.869	
Valor pagado al contratista cedente por concepto de honorarios por el periodo comprendido del 1 y el 31 de marzo de 2025.	$9.623.290	
Valor pagado al contratista cedente por concepto de honorarios por el periodo comprendido del 1 y el 30 de abril de 2025.	$9.623.290	
Valor pagado al contratista cedente por concepto de honorarios por el periodo comprendido del 1 y el 31 de mayo de 2025.	$9.623.290	
Valor pagado al contratista cedente por concepto de honorarios por el periodo comprendido del 01 y el 30 de junio de 2025.	$9.623.290	
Valor a pagar al contratista cedente por concepto de honorarios por el periodo comprendido del 01 de julio y el 21 de julio de 2025.	$6.736.303	
Valor total Ejecutado por el contratista CEDENTE	$49.720.332	

Concepto	Valor	
Valor por ejecutar por el contratista CESIONARIO (22 de julio al 31 de diciembre de 2025)		$51.003.437

Por consiguiente, dada la necesidad del servicio y en aras de continuar con la ejecución contractual, desde la supervisión se da visto bueno y se solicita tramitar la cesión del Contrato Electrónico de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N°. 659 de 2025 a partir del día 22 de Julio de 2025 a favor de MARIA CAMILA QUINTERO, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.018.443.623.

Fecha de Solicitud	14/07/2025

Laura Alexandra Méndez Díaz

Firmado digitalmente por Laura Alexandra Méndez Díaz

LAURA ALEXANDRA MENDEZ DÍAZ
Asesora grado 15
Dirección Programática de Reintegración